

ACUERDO NÚMERO 9/2004, DE NUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CUATRO, DEL TRIBUNAL PLENO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, QUE CONTIENE LA LISTA DE CANDIDATOS PARA OCUPAR EL CARGO DE MAGISTRADOS DE SALAS REGIONALES DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, SELECCIONADOS PARA PRESENTAR EL EXAMEN ESCRITO SOBRE EL SISTEMA DE JUSTICIA ELECTORAL PREVISTO EN LA CONSTITUCIÓN GENERAL DE LA REPÚBLICA Y PARA COMPARECER INDIVIDUALMENTE ANTE EL PLENO DE LA SUPREMA CORTE

C O N S I D E R A N D O :

PRIMERO. Que este Tribunal Pleno emitió el Acuerdo Número 5/2004, en el que se convocó a los interesados en ser propuestos por esta Suprema Corte de Justicia de la Nación para ocupar cargos de Magistrados Electorales en las Salas Regionales del Tribunal Electoral;

SEGUNDO. Que durante el plazo de inscripción transcurrido del dieciséis al veinte de agosto de dos mil cuatro, se recibieron las solicitudes de ciento cincuenta y tres interesados; y se integraron los expedientes respectivos para la revisión de los requisitos;

TERCERO. Que en términos de lo dispuesto en los Puntos Tercero y Cuarto del Acuerdo Número 5/2004, se elaboró la lista de los ciento cuarenta y seis aspirantes que cumplieron los requisitos y el veinticuatro de agosto de dos mil cuatro este Tribunal Pleno aprobó dicha lista, habiéndose publicado en los términos de la convocatoria;

CUARTO. Que en sesión celebrada hoy, nueve de septiembre de dos mil cuatro, el Tribunal Pleno dio cumplimiento a lo dispuesto en el párrafo primero del Punto Quinto del Acuerdo Plenario número 5/2004, que a la letra dice:

“ Una vez transcurrido el plazo a que se refiere el punto que antecede, el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación después de examinar y evaluar, conforme a los criterios establecidos en el artículo 213 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, allegándose los elementos que estime pertinentes, las peculiaridades que revistan los aspirantes, seleccionará hasta setenta y ocho candidatos y procederá en los siguientes términos:”

Por consiguiente el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, expide el siguiente

A C U E R D O :

PRIMERO. Conforme a la evaluación realizada por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la lista de los candidatos para ocupar los cargos de Magistrados de Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, seleccionados para presentar examen escrito y a comparecer individualmente ante el Pleno de la Suprema Corte, es la siguiente, en orden alfabético:

1. ARANA MIRAVAL EDUARDO
2. ARANKOWSKY GARCÍA JORGE ALFREDO
3. ARMENTA GÓMEZ ADÁN
4. BARQUÍN ÁLVAREZ MANUEL
5. BECERRA ROJASVÉRTIZ RUBÉN ENRIQUE
6. CARBAJAL GONZÁLEZ JUAN ALBERTO
7. CÁRDENAS CAMACHO ALEJANDRO
8. CARMONA GRACIA CARLOS
9. CASOLUENGO MÉNDEZ RENÉ

10. CEREZO VÉLEZ JOSÉ FÉLIX
11. CHAN COTA ENRIQUE
12. CID GARCÍA ALFREDO
13. CISNEROS SÁNCHEZ JUAN PABLO
14. CORTÉS GALINDO ANASTASIO
15. CORZO CORRAL NOÉ
16. COVARRUBIAS DUEÑAS JOSÉ DE JESÚS
17. CRUZ RICARDEZ JULIO CÉSAR
18. DOMÍNGUEZ BALBOA HUGO
19. ESPINOZA HOYO OMAR
20. FAVELA HERRERA ADRIANA MARGARITA
21. FLORES PARTIDA EDUARDO
22. FLORES SÁNCHEZ FRANCISCO JAVIER
23. FLORES TREJO FERNANDO
24. GALINDO BECERRA EDUARDO
25. GALINDO CENTENO BEATRIZ EUGENIA
26. GARAY MORALES LEONOR
27. GARCÍA ÁLVAREZ YOLLI
28. GARCÍA JIMÉNEZ ARTURO
29. GÓMEZ MARTÍNEZ EZEQUIEL RAÚL
30. GRANADINO LOAEZA ARTURO
31. GRANADOS CARRIÓN TITO ARMANDO
32. GUERRERO MORALES MARÍA BEATRIZ
33. HERNÁNDEZ GILES ARTURO DE JESÚS
34. JAKEZ GAMALLO LUIS CARLOS
35. LACROIX MACOSAY MIGUEL REYES
36. LEÓN ÁLVAREZ ENRIQUE RAFAEL
37. LÓPEZ VALENCIA VIRGINIA
38. LUNA GUERRA FLORENCIA DE LAS MERCEDES
39. MACEDO BARCEINAS AIDÉ
40. MACÍAS SOLÍS OCTAVIO
41. MARTÍNEZ SÁNCHEZ FRANCISCO
42. MORA JURADO DARÍO ALBERTO
43. MORALES PAULÍN CARLOS AXEL
44. MUÑOZ TAGLE JUDITH YOLANDA
45. MURGA CONTRERAS RICARDO RODOLFO
46. ORTÍZ RASCÓN SILVIA GABRIELA

47. PARTIDA SÁNCHEZ EUGENIO ISIDRO GERARDO
48. PENAGOS LÓPEZ PEDRO ESTEBAN
49. PÉREZ AVÍDREZ LUIS ENRIQUE
50. PÉREZ DE LOS REYES MARCO ANTONIO
51. PÉREZ GONZÁLEZ JAVIER
52. PÉREZ GONZÁLEZ JESÚS ARMANDO
53. RAMÍREZ MEJÍA SAMUEL HIRAM
54. REYES ESCALERA GEORGINA
55. RICO IBARRA ANTONIO
56. RÍOS CAMARENA RODRÍGUEZ ALFREDO EDUARDO
57. ROJAS BONILLA AURORA
58. ROSAS SANTANA ALFREDO
59. SEGOVIA CÁZARES MARTHA
60. SILVA ADAYA JUAN CARLOS
61. SILVA RODRÍGUEZ JACINTO
62. SOLÍS GARCÍA JOSÉ HERMINIO
63. TRONCOSO ÁVILA JACOB
64. VALENCIA GUERRERO JESÚS
65. VARGAS BACA CARLOS
66. VELASCO NÁJAR GEORGINA EMILIA
67. VELÁZQUEZ RODRÍGUEZ BLANCA MARGARITA
68. ZARAZÚA MARTÍNEZ ÁNGEL

SEGUNDO. Se convoca a los candidatos seleccionados al examen escrito de conocimientos sobre el sistema de justicia electoral previsto en la Constitución General de la República, que se aplicará el lunes veinte de septiembre de dos mil cuatro, a las nueve horas con cuarenta y cinco minutos, en Av. Revolución 1508, quinto piso, Colonia Guadalupe Inn, Código Postal 01020.

Dicho examen se basará en disposiciones de la Constitución Federal y de la legislación electoral federal vigente, así como en las tesis aisladas y jurisprudenciales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en la materia;

TERCERO. Se convoca a los candidatos seleccionados a comparecer individualmente ante el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación durante la sesión que se celebrará a partir de las once horas del veintisiete de septiembre de dos mil cuatro, en Av. Revolución 1508, quinto piso, Colonia Guadalupe Inn, Código Postal 01020; en el orden y horario que se les hará saber oportunamente.

CUARTO. Para acceder al examen y a la comparecencia los candidatos seleccionados deberán identificarse con alguno de los siguientes documentos: cédula profesional, credencial vigente del Poder Judicial de la Federación, pasaporte o credencial para votar con fotografía.

QUINTO. Los candidatos seleccionados que no asistan o no se identifiquen en cualquiera de esos eventos, serán descalificados.

SEXTO. Publíquese este Acuerdo en el Diario Oficial de la Federación, en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, en cuatro diarios de circulación nacional y en medios electrónicos de consulta pública.

----- LICENCIADO JOSÉ JAVIER AGUILAR DOMÍNGUEZ, SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, -----
----- C E R T I F I C A : -----

Que este Acuerdo Número 9/2004, que contiene la lista de candidatos para ocupar el cargo de Magistrados de Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, seleccionados para presentar el examen escrito sobre el sistema de justicia electoral previsto en la Constitución General de la República y para comparecer individualmente ante el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, fue emitido por el Tribunal Pleno en Sesión Privada celebrada hoy nueve de septiembre de dos mil cuatro, por unanimidad de diez votos de los señores Ministros Presidente Mariano Azuela Güitrón, Sergio Salvador Aguirre Anguiano, José Ramón Cossío Díaz, Margarita Beatriz Luna Ramos, Genaro David Góngora Pimentel, Juan Díaz Romero, José de Jesús Gudiño Pelayo, Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, Olga Sánchez Cordero de García Villegas y Juan N. Silva Meza.- México, Distrito Federal, nueve de septiembre de dos mil cuatro.